

XXIII SEMANA CULTURAL (Del 27 de enero al 2 de febrero de 2014)

CONCURSO LITERARIO

Por la presente, se convoca el citado concurso, para la XXII Semana Cultural de la A. C. Falla Barrio San Isidro, con arreglo a las siguientes:

BASES:

1. PARTICIPACIÓN: Podrá participar cualquier persona, sea o no fallera, que el día 28 de enero de 2014 tenga cumplidos los 15 años de edad.
2. TEMA: El tema será libre, en prosa, pudiendo ser redactado en castellano o valenciano, sin que este dato influya en la decisión del Jurado.
3. ELABORACIÓN: El trabajo, que será original e inédito, podrá ser elaborado con máquina de escribir, procesador de textos o manuscrito (con letra clara).
4. SOPORTE: En tamaño folio o DIN A4, y se utilizará sólo por una cara.
5. EXTENSIÓN: La extensión máxima será de dos hojas para máquina o procesador de textos y de tres hojas para manuscrito.
6. IDENTIFICACIÓN: El **trabajo llevará un pseudónimo (nunca firma ni datos del autor)**, acompañado de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo *pseudónimo*, conteniendo una hoja en la que conste dicho *pseudónimo* junto con los *datos identificativos del autor*.
7. PLAZO DE PRESENTACIÓN: Los trabajos se entregarán en *Secretaría*, hasta el día 28 de enero de 2014, de las 19 horas a las 21 horas, o antes y después, si estuviera abierta la Secretaría. No se admitirán, en ningún caso, trabajos presentados fuera del día indicado.
8. JURADO: El Jurado, compuesto por *personas ajenas a esta Comisión*, no dispondrá de los datos de los autores, descalificando cualquier trabajo que no se ajuste a estas *bases* o, en todo caso, prevalecerá su juicio. Se tendrá en cuenta la presentación, calidad y correcta ortografía utilizada.
9. FALLO DEL JURADO: El Fallo del Jurado será *inapelable*. Concediéndose un premio, al mejor trabajo, que se dará a conocer el día 2 de Febrero de 2014, durante la entrega de trofeos y clausura oficial de la *Semana Cultural*, abriendo el sobre o sobres con los *pseudónimos* correspondientes. La Falla queda facultada para conceder un segundo premio, si así lo estimase conveniente.
10. RESERVA DE PROPIEDAD: La A. C. Falla Barrio de San Isidro se reserva la *Propiedad de los Trabajos premiados* y el *Derecho de publicación* de los mismos. Los que no obtengan premio podrán ser retirados por sus autores a la finalización del acto de clausura de la *Semana Cultural*, o, posteriormente, cuando se encuentre abierta la Secretaría. Los trabajos no retirados hasta el día de la Junta General Extraordinaria de Disolución del actual Ejercicio Fallero, pasarán a ser propiedad de la mencionada Falla.
11. BASES: La participación en este Concurso implica la total aceptación de sus *Bases*.

Valencia, a 17 de enero de 2014.

XXIII SEMANA CULTURAL (Del 27 de enero al 2 de febrero de 2014)

CONCURSO DE POESÍA

Por la presente, se convoca el citado concurso, para la XXII Semana Cultural de la A. C. Falla Barrio San Isidro, con arreglo a las siguientes:

BASES:

1. PARTICIPACIÓN: Podrá participar cualquier persona, sea o no fallera, que el día 28 de enero de 2014 tenga cumplidos los 15 años de edad.
2. TEMA: El tema será libre, pudiendo ser redactado en castellano o valenciano, sin que este dato influya en la decisión del Jurado.
3. ELABORACIÓN: El trabajo, que será original e inédito, podrá ser elaborado con máquina de escribir, procesador de textos o manuscrito (con letra clara).
4. SOPORTE: En tamaño folio o DIN A4, y se utilizará sólo por una cara.
5. EXTENSIÓN: La extensión mínima será de catorce versos y la máxima de ciento cuarenta versos.
6. IDENTIFICACIÓN: **El trabajo llevará un pseudónimo (nunca firma ni datos del autor)**, acompañado de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo *pseudónimo*, conteniendo una hoja en la que conste dicho *pseudónimo* junto con los *datos identificativos del autor*.
7. PLAZO DE PRESENTACIÓN: Los trabajos se entregarán en *Secretaría*, hasta el día 28 de enero de 2014, de las 19 horas a las 21 horas, o antes y después, si estuviera abierta la Secretaría. No se admitirán, en ningún caso, trabajos presentados fuera del día indicado.
8. JURADO: El Jurado, compuesto por *personas ajenas a esta Comisión*, no dispondrá de los datos de los autores, descalificando cualquier trabajo que no se ajuste a estas *bases*. Se tendrá en cuenta la presentación, calidad y correcta ortografía utilizada.
9. FALLO DEL JURADO: El Fallo del Jurado será *inapelable*. Concediéndose un premio, al mejor trabajo, que se darán a conocer el día 2 de febrero de 2014, durante la entrega de trofeos y clausura oficial de la *Semana Cultural*, abriendo el sobre o sobres con los *pseudónimos* correspondientes, que se habrán preparado al efecto. La Falla queda facultada para conceder un segundo premio, si así lo estimase conveniente.
10. RESERVA DE PROPIEDAD: La A. C. Falla Barrio de San Isidro se reserva la *Propiedad de los Trabajos premiados* y el *Derecho de publicación* de los mismos. Los que no obtengan premio podrán ser retirados por sus autores a la finalización del acto de clausura de la *Semana Cultural*, o, posteriormente, cuando se encuentre abierta la Secretaría. Los trabajos no retirados hasta el día de la Junta General Extraordinaria de Disolución del actual Ejercicio Fallero, pasarán a ser propiedad de la mencionada Falla.
11. BASES: La participación en este Concurso implica la total aceptación de sus *Bases*.

Valencia, a 17 de enero de 2014.

XXIII SEMANA CULTURAL (Del 27 de enero al 2 de febrero de 2014)

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA COLOR

Por la presente, se convoca el citado concurso, para la XXII Semana Cultural de la A. C. Falla Barrio San Isidro, con arreglo a las siguientes:

BASES:

1. PARTICIPACIÓN: Podrá participar cualquier persona, sea o no fallera, que el día 28 de enero de 2014 tenga cumplidos los 15 años de edad.
2. TEMA: El tema será libre.
3. ELABORACIÓN: El trabajo deberá haber sido realizado hasta el 28 de enero de 2014.
4. SOPORTE: A criterio del autor. No admitiéndose transparencias (diapositivas) ni fotocopias de fotografías.
5. EXTENSIÓN: El tamaño mínimo del soporte será de 10 x 15.
6. IDENTIFICACIÓN: **La fotografía llevará al dorso un pseudónimo, (nunca firma ni datos del autor)**, acompañada de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo *pseudónimo*, conteniendo una hoja en la que conste dicho *pseudónimo* junto con los *datos identificativos del autor*.
7. PLAZO DE PRESENTACIÓN: Los trabajos se entregarán en *Secretaría*, hasta el día 28 de enero de 2014, de las 19 horas a las 21 horas, o antes y después, si estuviera abierta la Secretaría. No se admitirán, en ningún caso, trabajos presentados fuera del día indicado.
8. JURADO: El Jurado, compuesto por *personas ajenas a esta Comisión*, no dispondrá de los datos de los autores, descalificando cualquier trabajo que no se ajuste a estas *bases*. Se tendrá en cuenta cualquier manifestación plástica o artística que el Jurado estime oportunas.
9. FALLO DEL JURADO: El *Fallo* del Jurado será *inapelable*. Concediéndose un premio, al mejor trabajo, para cada una de las Modalidades, que se dará a conocer el día 2 de febrero de 2014, durante la entrega de trofeos y clausura oficial de la *Semana Cultural*, abriendo el sobre o sobres con los *pseudónimos* correspondientes, que se habrán preparado al efecto. La Falla queda facultada para conceder un segundo premio, si así lo estimase conveniente.
10. RESERVA DE PROPIEDAD: La A. C. Falla Barrio de San Isidro se reserva la *Propiedad de los Trabajos premiados* y el *Derecho de publicación* de los mismos. Los que no obtengan premio podrán ser retirados por sus autores a la finalización del acto de clausura de la *Semana Cultural*, o, posteriormente, cuando se encuentre abierta la Secretaría. Los trabajos no retirados hasta el día de la Junta General Extraordinaria de Disolución del actual Ejercicio Fallero, pasarán a ser propiedad de la mencionada Falla.
11. BASES: La participación en este Concurso implica la total aceptación de sus *Bases*.

Valencia, a 17 de enero de 2014.

XXIII SEMANA CULTURAL (Del 27 de enero al 2 de febrero de 2014)

CONCURSO INFANTIL LITERARIO

Por la presente, se convoca el citado concurso, para la XXI Semana Cultural de la A. C. Falla Barrio San Isidro, con arreglo a las siguientes:

BASES:

- 12.PARTICIPACIÓN: Podrá participar cualquier persona, sea o no fallera, que el día 28 de enero de 2014 no tenga cumplidos los 15 años de edad.
- 13.TEMA: El tema será libre, en prosa, pudiendo ser redactado en castellano o valenciano, sin que este dato influya en la decisión del Jurado.
- 14.ELABORACIÓN: El trabajo, que será original e inédito, podrá ser elaborado con máquina de escribir, procesador de textos o manuscrito (con letra clara).
- 15.SOPORTE: En tamaño folio o DIN A4, y se utilizará sólo por una cara.
- 16.EXTENSIÓN: La extensión máxima será de dos hojas para máquina o procesador de textos y de tres hojas para manuscrito.
- 17.IDENTIFICACIÓN: **El trabajo llevará un pseudónimo (nunca firma ni datos del autor)**, acompañado de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo *pseudónimo*, conteniendo una hoja en la que conste dicho *pseudónimo* junto con los *datos identificativos del autor*.
- 18.PLAZO DE PRESENTACIÓN: Los trabajos se entregarán en *Secretaría*, hasta el día 28 de enero de 2014, de las 19 horas a las 21 horas, o antes y después, si estuviera abierta la Secretaría. No se admitirán, en ningún caso, trabajos presentados fuera del día indicado.
- 19.JURADO: El Jurado, compuesto por *personas ajenas a esta Comisión*, no dispondrá de los datos de los autores, descalificando cualquier trabajo que no se ajuste a estas *bases* o, en todo caso, prevalecerá su juicio. Se tendrá en cuenta la presentación, calidad y correcta ortografía utilizada.
- 20.FALLO DEL JURADO: El *Fallo* del Jurado será *inapelable*. Concediéndose un premio, al mejor trabajo, que se dará a conocer el día 2 de febrero de 2014, durante la entrega de trofeos y clausura oficial de la *Semana Cultural*, abriendo el sobre o sobres con los *pseudónimos* correspondientes. La Falla queda facultada para conceder un segundo premio, si así lo estimase conveniente.
- 21.RESERVA DE PROPIEDAD: La A. C. Falla Barrio de San Isidro se reserva la *Propiedad de los Trabajos premiados* y el *Derecho de publicación* de los mismos. Los que no obtengan premio podrán ser retirados por sus autores a la finalización del acto de clausura de la *Semana Cultural*, o, posteriormente, cuando se encuentre abierta la Secretaría. Los trabajos no retirados hasta el día de la Junta General Extraordinaria de Disolución del actual Ejercicio Fallero, pasarán a ser propiedad de la mencionada Falla.
- 22.BASES: La participación en este Concurso implica la total aceptación de sus *Bases*.

Valencia, a 17 de enero de 2014.

XXIII SEMANA CULTURAL (Del 27 de enero al 2 de febrero de 2014)

CONCURSO INFANTIL DE FOTOGRAFÍA COLOR

Por la presente, se convoca el citado concurso, para la XXII Semana Cultural de la A. C. Falla Barrio San Isidro, con arreglo a las siguientes:

BASES:

- 12.PARTICIPACIÓN: Podrá participar cualquier persona, sea o no fallera, que el día 28 de enero de 2014 no tenga cumplidos los 15 años de edad.
- 13.TEMA: El tema será libre.
- 14.ELABORACIÓN: El trabajo deberá haber sido realizado hasta el 28 de enero de 2014.
- 15.SOPORTE: A criterio del autor. No admitiéndose transparencias (diapositivas) ni fotocopias de fotografías.
- 16.EXTENSIÓN: El tamaño mínimo del soporte será de 10 x 15.
- 17.IDENTIFICACIÓN: **La fotografía llevará al dorso un pseudónimo, (nunca firma ni datos del autor)**, acompañada de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo *pseudónimo*, conteniendo una hoja en la que conste dicho *pseudónimo* junto con los *datos identificativos del autor*.
- 18.PLAZO DE PRESENTACIÓN: Los trabajos se entregarán en *Secretaría*, hasta el día 28 de enero de 2014, de las 19 horas a las 21 horas, o antes y después, si estuviera abierta la Secretaría. No se admitirán, en ningún caso, trabajos presentados fuera del día indicado.
- 19.JURADO: El Jurado, compuesto por *personas ajenas a esta Comisión*, no dispondrá de los datos de los autores, descalificando cualquier trabajo que no se ajuste a estas *bases*. Se tendrá en cuenta cualquier manifestación plástica o artística que el Jurado estime oportunas.
- 20.FALLO DEL JURADO: El *Fallo* del Jurado será *inapelable*. Concediéndose un premio, al mejor trabajo, para cada una de las Modalidades, que se dará a conocer el día 2 de febrero de 2014, durante la entrega de trofeos y clausura oficial de la *Semana Cultural*, abriendo el sobre o sobres con los *pseudónimos* correspondientes, que se habrán preparado al efecto. La Falla queda facultada para conceder un segundo premio, si así lo estimase conveniente.
- 21.RESERVA DE PROPIEDAD: La A. C. Falla Barrio de San Isidro se reserva la *Propiedad de los Trabajos premiados* y el *Derecho de publicación* de los mismos. Los que no obtengan premio podrán ser retirados por sus autores a la finalización del acto de clausura de la *Semana Cultural*, o, posteriormente, cuando se encuentre abierta la Secretaría. Los trabajos no retirados hasta el día de la Junta General Extraordinaria de Disolución del actual Ejercicio Fallero, pasarán a ser propiedad de la mencionada Falla.
- 22.BASES: La participación en este Concurso implica la total aceptación de sus *Bases*.

Valencia, a 17 de enero de 2014.